

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

4C CENTRO DE CÁLCULO Y CONTROL DE CALIDAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes sobre el ejercicio económico del 01/Enero al 31/Diciembre/2019

- 1. Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio.**
- 2. Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía. Los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.**

Sin otro particular,

Atentamente,



Dra Martha Benalcázar Sánchez

COMISARIO

C.I.# 0902520253